**SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO SOCIO DE LA COOPERATIVA EDIFICIO GENOVÉS, SOC. COOP. AND.**

AL CONSEJO RECTOR DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA EDIFICIO GENOVÉS, SOC. COOP. AND.

Carretera de la Esclusa nº 11

Edificio Galia Puerto

Planta 3ª Oficina 7

41011 SEVILLA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (estado civil) y domicilio a efecto de notificaciones en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de la localidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y teléfono de contacto \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**EXPONE**

1.- Que conoce el proceso de captación de socios de la sociedad cooperativa **EDIFICIO GENOVÉS, SOC. COOP. AND.**, así como el edificio que se tiene previsto construir, y ha recibido copia de sus Estatutos, así como DOCUMENTO INFORMATIVO: PROCESO DE INCORPORACIÓN DE SOCIOS Y DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS A LA COOPERATIVA EDIFICIO GENOVÉS, S.COOP.AND. (que se acompaña).

2.- Que está en disposición de cumplir todos los requisitos estatutarios y legales necesarios para ostentar la condición de socio de esta cooperativa, siendo de aplicación la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (BOJA núm. 255, de 31/12/2011; BOE núm. 17, de 20/01/2012) y su Reglamento, aprobado por el Decreto 123/2014, de 2 de septiembre (BOJA núm. 186 de 23/09/2014).

3.- Que se compromete a aportar documentación acreditativa suficiente para justificar el requisito de solvencia financiera necesaria conforme a los estatutos de la cooperativa.

4.- Que se compromete a la realización de las actividades reguladas estatutariamente y a suscribir y desembolsar la aportación al capital social que corresponda, cuota de ingreso que se haya establecido, y aportaciones obligatorias, voluntarias o cualquiera otra obligación económica que se acordaran por la Asamblea de socios.

5.- Que ha realizado el abono de las cantidades iniciales en concepto de reserva por importe de **………. MIL EUROS (………. €)**, de los cuales \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ € (10% IVA incluido), corresponden a aportaciones en relación al coste de adjudicación (aportación del 5% del coste estimado de los inmuebles preseleccionados) y 100 €, corresponden al capital social de la cooperativa **(dicho importe no corresponde a contraprestación de ninguna entrega de bienes o prestación de servicios, y será objeto de devolución con la disolución de la cooperativa o baja en la condición de socio).**

Que designa la cuenta bancaria **IBAN ES**…………………………….…………….., para el caso de devolución de las cantidades iniciales por renuncia a la incorporación a la cooperativa o por negativa del Consejo Rector a la solicitud del interesado.

6.- Que, conocido el proyecto, localización, calidades y costes estimados de adjudicación, opta en carácter de preselección por la vivienda **TIPO “\_\_”** en **Planta** **\_\_\_\_\_\_\_**, cuyo coste en la actualidad se estiman en **\_\_\_\_\_\_ € más IVA**, lo cual importa un total de \_\_\_\_\_\_\_ €, al tipo actualmente vigente del 10%.

Que en la actualidad, la vivienda a la que se opta, no ha sido preadjudicada a ningún otro interesado.

Sin perjuicio de lo anterior, el solicitante manifiesta, igualmente, su deseo de optar a la adjudicación de un garaje y un trastero, en el sótano del edificio que puedan ejecutarse.

7.- Que ha sido informado de la existencia de un orden de prelación dentro de la sociedad cooperativa, conforme a estricto orden de abono de las cantidades iniciales en concepto de reserva, cuando se verifique su disponibilidad en la cuenta bancaria de la cooperativa (ingreso en cuenta), que asignará a cada solicitante su número de socio en la cooperativa.

8.- Que ha sido informado del establecimiento de un régimen especial para la adjudicación de garajes y trasteros que se ejecuten, conforme a los siguientes criterios:

 *8.1Cada socio podrá optar a una plaza de garaje y un trastero a ejecutar en el sótano del edificio.*

 *8.2 La elección de cada plaza de garaje y trastero se realizará tras alcanzar la ejecución de las obras la cota 0 del proyecto, y se determine con exactitud ubicación y dimensiones de cada elemento.*

 *8.3 La elección de plaza de garaje y trastero se realizará por cada socio que así lo tuviera suscrito en el contrato de adhesión y correlativamente conforme al número de orden de socio en la cooperativa.*

 *8.4 Las viviendas con 3 dormitorios tendrán en cualquier caso cada una de ellas reserva de 1 plaza de garaje y 1 trastero.*

*8.5 En el caso de existir excedentes de plazas de garaje y/o trasteros por renuncia de socios, se podrá optar a ellos por el resto de socios conforme al número de orden indicado.*

 *8.6 El coste unitario estimado de las plazas de garaje es de 36.000 € y el coste unitario de los trateros es de 6.000 €, ambas cantidades, más su IVA correspondiente.*

9.- Que conoce el PROCESO DE INCORPORACIÓN DE SOCIOS Y DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS A LA COOPERATIVA EDIFICIO GENOVÉS, S.COOP.AND. y, en consecuencia, es conocedor que la incorporación a la cooperativa como socio, se producirá una vez suscrito el CONTRATO DE ADHESIÓN, y siempre que previamente existe una base de interesados suficiente para llevar a buen fin el proyecto, se obtenga la correspondiente financiación, y dichos interesados superen estudio de solvencia o scoring financiero.

10.- Que autorizo a la cooperativa **EDIFICIO GENOVÉS, SOC. COOP. AND.**, y a su gestora, GLOBAL RESIDENCIAL, S.L., al tratamiento de mis datos personales (incluyendo su incorporación en los correspondientes ficheros) incorporados en la presente solicitud y los documentos que se acompañan, de conformidad con el objeto de la cooperativa, y a los exclusivos efectos de lo previsto en esta solicitud de admisión, tal y como se dispone en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Asimismo, autorizo la cesión de dichos datos a entidad financiera a los efectos de realizar análisis de solvencia para el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la cooperativa.

Por lo tanto,

**SOLICITA**

Integrarse como socio de la cooperativa **EDIFICIO GENOVÉS, SOC. COOP. AND.**,

……………………., a …... de ……………..de 2020

Fdo.:

**RECIBI:** Laentidad **EDIFICIO GENOVÉS, SOC. COOP. AND.**, con domicilio en Sevilla, Carretera de la Esclusa, nº 11, 3º-7 (41011), y con CIF nº F90484379; toma razón de la SOLICITUD de incorporación a la cooperativa, así como del pago de las cantidades aportadas, informando de que la vivienda a la que se opta, no ha sido objeto de preselección previa por ningún otro solicitante y de la existencia de garajes y trasteros conforme a los criterios indicados en la información aportada.

**ANEXO / DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

* Ficha datos del solicitante
* Copia de DNI del/os solicitante/s
* 2 últimas declaraciones IRPF
* Justificante de ingreso de cantidades iniciales
* Autorización tratamiento de datos de carácter personal (LODP)

**ACREDITACIÓN INGRESOS**

**Trabajadores por cuenta ajena**: 2 últimas nóminas

**Trabajadores autónomos:** Alta Censal / 2 anualidades IVA

**Pensionistas:** Certificado prestaciones / pensiones

**Cumplimentar y enviar vía correo electrónico a:**

gestora@edificiogenoves.es

Para cualquier consulta no dude en contactar con nosotros.

T. 637 831 079

<https://edificiogenoves.es/contacto/>

**FICHA DE DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIE:

Estado Civil/Régimen matrimonial:

Cónyuge:

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIE:

Domicilio:

Municipio:

Nacionalidad:

Fecha nacimiento:

Profesión: